

FRUCTUOSO DELGADO VIÑALS, SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE BADAJOZ

C E R T I F I C A

Que con fecha 3 de diciembre de 2025 se ha procedido por parte de la Subcomisión de contratación de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Badajoz, como órgano de contratación del procedimiento en cuestión, a la adjudicación del PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTACT CENTER / CALL CENTER EN EL PROGRAMA TALENTO 45+, DEL MARCO OPERATIVO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027 DEL FSE+, PARA LA ANUALIDAD 2025.

Expediente: POP_2025_0003.

Adjudicatario: PIXEMUN, SL. CIF: B11975679.

Importe: Ciento dieciocho mil cuatrocientos sesenta y un euros con cuarenta y dos céntimos de euro, IVA incluido ($118.461,42\text{€} = 97.902,00\text{€}$ más $20.559,42\text{€}$ de IVA).

Y para que conste y surta los efectos que proceda, se firma la presente certificación en Badajoz, a la fecha de la firma digital.

Fdo.: Fructuoso Delgado Viñals. Secretario General